

COMUNICADO RENOVACIÓN CONTRATA DOCENTE

La presentación de los anexos se realizará del 04 de febrero al 05 de febrero del 2026 por Mesa de Partes de la UGEL.

La Oficina de Personal de la UGEL Huancavelica comunica a todos docentes aptos para renovación de contrato docente en educación básica (EBR, EBA, EBE) que se encuentran en el cuadro de profesores que les corresponde renovación de contrata, la presentación de requisitos será de acuerdo al siguiente detalle:

- FUT (Formulario Único de Trámite), con el asunto: presentación de los anexos 1, 8, 9, 10, 11, 12 del Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU, indicando la II. EE., código de plaza y área en la cual renovará contrato.
- Copia de DNI.
- Título pedagógico.
- RD de contrata 2025.

LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE SE REALIZARÁ CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES COLORES:

- ✓ EDUCACIÓN INICIAL (COLOR ROJO)
- ✓ PRONOE (COLOR MORADO)
- ✓ EDUCACIÓN PRIMARIA (COLOR AMARILLA)
- ✓ EDUCACIÓN SECUNDARIA (COLOR VERDE)
- ✓ PRITE (COLOR CELESTE)
- ✓ CEBA (COLOR NEGRO)
- ✓ CETPRO (COLOR MARRÓN)

Oficina de Personal

UGEL HUANCAVELICA